



SOCIEDAD PERUANA
DE SÍNDROME DOWN

Boletín

“

Personas con síndrome Down iniciaron el proceso de vacunación ante el Covid-19

”



Foto: Francisco Sagasti Presidente de la República y Sandra, Autogestora.

El martes 11 de mayo se dio inicio al proceso de vacunación para personas con síndrome Down mayores de 18 años, en una ceremonia de inauguración donde participó el Presidente de la Sociedad Peruana de Síndrome Down, Pablo Gómez, junto al Presidente de la República, Francisco Sagasti y el titular del Ministerio de Salud, Óscar Ugarte.



Foto: Pablo Gómez, Presidente de la SPDS y Autogestores.

Este evento simbólico realizado en el estadio Niño Héroe Manuel Bonilla en Miraflores, estuvo lleno de emociones. Las personas que acudieron a vacunarse nos manifestaron el alivio, libertad y esperanza que genera recibir la vacuna ante el Covid-19.

Agradecemos el esfuerzo y trabajo en conjunto de las familias, organizaciones, medios de comunicación y la Sociedad Peruana de Síndrome Down (SPSD) por lograr este gran resultado, la priorización de las personas con síndrome Down, debido a sus condiciones congénitas.

El proceso de vacunación para personas con síndrome Down continúa a nivel nacional de acuerdo a las indicaciones de cada Gobierno Regional.

Pueden revisarlas en este enlace: <https://cutt.ly/IneuPOu>

Mantengámonos vigilantes y luchemos por la visibilidad de los derechos de las personas con síndrome Down y por su inclusión en nuestra sociedad.



Foto: Jaime Cruz, Autogestor; recibiendo la vacuna contra el Covid-19

Recuerda que:

1

La segunda dosis se aplica 21 días después de la primera, en el mismo lugar y con la misma marca.

2

Después de recibir la segunda dosis se debe esperar 15 días para que sea efectiva y seguir con los cuidados de bioseguridad.

3

En el Perú, las vacunas para menores de 18 años aún no están probadas para ninguna persona con o sin discapacidad.

“ DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DOWN ”

21 de marzo del 2021



Link del video: <https://cutt.ly/KneoPRH>

Cada 21 de marzo conmemoramos el Día Mundial del Síndrome Down. Este año, de la mano de la Federación Iberoamericana de Síndrome Down (FIADOWN) lanzamos la campaña internacional 'Abracemos las Diferencias' donde reafirmamos el respeto a la diversidad de todas las personas.

Como pieza principal realizamos el siguiente video <https://cutt.ly/KneoPRH> transmitido de manera nacional e internacional, teniendo como resultado que más familias nos contacten y conozcan sobre nuestro trabajo.

Asimismo, el domingo 21 de marzo organizamos diferentes eventos virtuales para todas las edades, gracias a la convocatoria de las organizaciones a nivel nacional que conforman Aliados por la Inclusión.

#Juerzoom
#AbracemosLasDiferencias

Fecha: 21 de marzo
Hora: 6:00 p.m. a 7:00 p.m.

Vía zoom

Con la colaboración de:

Evento
"Juegos, dinámicas y movimientos por el Día Mundial del Síndrome Down"

Con el apoyo del:

Fecha: 21 de marzo
Hora: 5:00 p.m. a 6:00 p.m.

Vía zoom

Vía zoom

Festival Virtual
#AbracemosLasDiferencias
Organizado por: Aliados por la Inclusión

Fecha: 21 de marzo
Hora: 3:00 p.m. a 4:00 p.m.

En unión con todas las organizaciones aliadas a nivel nacional presentaremos números artísticos.

Con la colaboración de:

Internacionalmente, a lo largo del mes de marzo, el equipo y los Autogestores de la Sociedad Peruana de Síndrome Down participaron en los eventos realizados por Down Syndrome International (DSI) y la Organización de la Naciones Unidas (ONU).

Jaime Cruz, participó en la conferencia de inauguración de las actividades por el Día Mundial del Síndrome Down organizada por DSI donde contó cómo viven la pandemia las personas con síndrome Down y la forma en la que esta cambió sus vidas.

Por su parte, Ximena Rodríguez y Aine Apaza informaron en un evento de ONU Nueva York, cómo se pueden generar alternativas de conectividad para mejorar la educación virtual y la participación social de las personas con síndrome Down.

Otra participación importante fue la de Bryan Russell en ONU Ginebra, donde compartió cómo nos mantuvimos conectados en la pandemia.

Agradecemos la participación de las familias en las actividades.

Invitamos a todos los peruanos a abrazar las diferencias para lograr la inclusión de las personas con síndrome Down.



Aimé Apaza y Ximena Rodríguez
Link del video: <https://cutt.ly/onepIPD>



Jaime Cruz
Link del video: <https://cutt.ly/hnepCrt>



Bryan Russel
Link del video: <https://cutt.ly/SneaqU5>

“ MÁS UNIÓN PARA RESALTAR EL VALOR DE LA INCLUSIÓN ”



La marca peruana Unión, dedicada a la producción de alimentos saludables, se suma a nuestro propósito, incentivar el valor de la inclusión en la sociedad.

Desde ahora, el empaque del pan multisemillas con avena lleva el eslogan 'Abracemos las diferencias' y presenta a Ivo, un niño con síndrome Down que desea un Perú con igualdad de derechos y libre de discriminación.

Por ello, al comprar el pan multisemilla con avena, nos ayudarás a continuar orientando y acompañando a las personas con síndrome Down y su entorno; de tal manera nos mantendremos promoviendo un espacio en el que se valora y respeta la diversidad.

Desde la Sociedad Peruana de Síndrome Down, valoramos que las empresas también levanten la voz para alcanzar una sociedad más inclusiva y las invitamos a ser parte de nuestro programa "Unidos los Dos" donde trabajamos de forma conjunta por este objetivo.

Para cualquier información escribir al correo de Julie Escudero, Directora Ejecutiva jescudero@spsd.org.pe

“

ACOMPAÑANDO A NUESTRAS FAMILIAS EN EL INICIO ESCOLAR 2021,,



Link del post:
<https://www.instagram.com/p/CL61gRpFoQu/>



Link del video:
<https://www.instagram.com/p/CLFN53Uj8Ly/>

Iniciamos el año 2021 con diferentes acciones para orientar a familiares de personas con síndrome Down en etapa escolar:

Algunas de las acciones realizadas fueron:

- Realizamos campañas de información sobre la matrícula escolar 2021.
- Pautas para el retorno a clases .
- De la mano de la Defensoría del Pueblo y la Dirección de Educación Básica Especial (DEBE) del Ministerio de Educación (MINEDU) atendimos casos que se identificaron como vulneraciones al derecho a una educación inclusiva, logrando que hoy se mantengan en las escuelas o se les asigne una vacante en una institución educativa pública.

Si tienes dudas o algún caso con el que te podemos ayudar puedes comunicarte con Aime Apaza, Coordinadora del área de Educación Inclusiva al siguiente correo aapaza@spsd.org.pe

“

CONOCE EL TESTIMONIO DE NUESTRAS FAMILIAS

”

A pocos días de iniciarse el año escolar, recibimos el pedido de ayuda de la familia de Sarahí Tejada, una niña de 10 años con síndrome Down que, por decisión de los directivos del centro educativo, estaba a punto de perder su matrícula.

Los representantes del colegio indicaron que Sarahí debía asistir a una escuela especial por presentar una discapacidad moderada.

Ante esta situación, Mario Tejada y Salome Contreras, padres de la menor, mostraron su rechazo porque, entre otros motivos, su hija había estudiado en el mismo centro escolar por casi 3 años.

Con este caso en nuestras manos y junto a la Defensoría del Pueblo, actuamos como intermediarios con la institución educativa.

Gracias a nuestra intervención y al diálogo, logramos que Sarahí continúe estudiando en el colegio.



Foto: Familia Tejada Contreras

Una situación similar experimentó Daira Huamán, una niña de 7 años con síndrome Down.

Su madre, Fiorella Liñan, no pudo obtener la vacante para la menor en medio del inicio escolar, situación que contradice al MINEDU, pues había asegurado la ampliación de las vacantes para los estudiantes con discapacidad en las escuelas públicas.

Debido a la condición económica de la familia, Fiorella nos pidió ayuda con la búsqueda de una escuela para Daira.

Junto a la solicitud de Fiorella, identificamos y sumamos -al menos- otros 20 casos en una situación similar, es decir, sin vacante y sin haber asistido el año anterior a la escuela.

Gracias al apoyo de la Dirección de Educación Básica Especial (DEBE) y al respaldo de la Defensoría del Pueblo, logramos que se asignaran vacantes para 17 de los casos y los 3 restantes pasaron a matrícula extraordinaria, no obstante, la situación todavía es incierta para otros que siguen sin contar con un centro escolar. En la SPSD, nos mantenemos vigilantes y construyendo estrategias para acompañar y orientar, a las familias que lo requieran.



Foto: Fiorella Liñan y su hija Daira

Si bien se ha iniciado el retorno progresivo, voluntario y flexible a las clases presenciales, la situación sanitaria y epidemiológica no permite tener seguridad de la vida y educación de nuestros estudiantes. Sin embargo, lo que sí debemos asegurar es que cuando regresemos a las clases presenciales, podamos reconocer y valorar la diversidad para así cuidarnos y crear estrategias a tiempo que eviten el incremento de entre estudiantes.

Confiamos en el regreso a una escuela mejor para todos: a una escuela realmente inclusiva.

Contáctanos



SOCIEDAD PERUANA
DE SÍNDROME DOWN

Dirección Ejecutiva:
jescudero@spsd.org.pe

Intervención Temprana:
calbines@spsd.org.pe

Educación Inclusiva:
aapaza@spsd.org.pe

Ciudadanía y Derechos:
pandrade@spsd.org.pe

Comunicaciones:
esalas@spsd.org.pe

Administración:
rzubiaur@spsd.org.pe

